

Señor.

**Juez Constitucional de Valledupar (Reparto)
E.S.D.**

REF: Acción de tutela para proteger los derechos al Debido Proceso, Dignidad Humana, Salud, y Petición.

Accionante: Sirly Mileth Rodriguez

Accionado: Juzgado Primero de Familia del Circuito de Valledupar.

SIRLY MILETH RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.599.109, en nombre propio acudo respetuosamente ante usted señor(a) juez a solicitarle el amparo constitucional establecido en el artículo 86 de la carta política de Colombia y reglamentado por el Decreto 2591 de 1991, denominado ACCIÓN DE TUTELA en contra del Juzgado Primero de Familia del Circuito de Valledupar., para que se protejan mis derechos fundamentales de petición y debido proceso, de acuerdo con los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: El 16 de noviembre de 2023, presente por medio de mi apoderado judicial actualización de crédito al proceso ejecutivo de alimentos que cursa en el Juzgado Primero de Familia de Valledupar bajo el radicado 20001311000120160040700.

SEGUNDO: A la fecha no he obtenido ninguna respuesta por parte del Juzgado, pese a que mi apoderado les ha hecho varios requerimientos en distintas oportunidades, además, que han transcurrido más de 4 meses en los cuales el juzgado al no pronunciarse ha vulnerado los derechos fundamentales de mis hijos ya que ese proceso se inició por el incumplimiento de su padre de otorgar alimentos y ahora el Juzgado al no darle trámite de aprobación o modificación a la liquidación presentada los está victimizando nuevamente al ser estos dineros sus alimentos. En consecuencia, le solicito señor juez constitucional las siguientes:

PRETENSIONES

Con fundamento en los hechos relacionados, solicito su señoría disponer y ordenar lo siguiente:

PRIMERO: TUTELAR los derechos fundamentales debido proceso, mínimo vital, salud, educación, dignidad humana, y, en consecuencia;

SEGUNDO: ORDENAR al Juzgado Primero de Familia del Circuito de Valledupar darle trámite de modificación o aprobación a la actualización de crédito radicada el 16 de noviembre de 2023.

DERECHOS VULNERADOS

Estimo violado los derechos fundamentales debido proceso mínimo vital, salud, y demás derechos consagrados la constitución política de Colombia.

PRUEBAS

Con el fin de establecer la vulneración de los derechos, solicito su señoría se sirva tener en cuenta las siguientes pruebas:

1. Actualización de Crédito
2. Certificado de envió con fecha de 16 de noviembre de 2023.

ANEXOS

1. Copia de cedula de ciudadanía.
2. Copia digital de los documentos relacionado en el acápite de pruebas.

JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no se ha presentado ninguna otra acción de tutela por los mismos fundamentos fácticos y de derecho.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibo al correo: oscareduardoalborr@gmail.com

Atentamente,

SIRLY MILETH RODRIGUEZ

Señor (a)

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: SIRLY MILETH RODRIGUEZ FUENTES

Demandado: JORGE LUIS MEJIA PEDRAZA

Radicado: 20001-31-10-001-2016-00407-00

Asunto: ACTUALIZACION DE CREDITO

OSCAR EDUARDO ALBOR RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.065.844.456. de Valledupar, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 412.907 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de la señora **SIRLY MILETH RODRIGUEZ FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.599.109., por medio del presente, respetuosamente me permito presentar ante su despacho la actualización del crédito correspondiente al año 2022 y lo que va del 2023.

La presente actualización de crédito se presenta teniendo en cuenta que la última actualización correspondiente al año 2021, se aprobó por un total de \$12.441.138. COP. Como quiera que, conforme al auto del primero de febrero de 2023, el despacho informo que a la fecha habían entregado \$12.402.539,46 quedando como saldo por entregar \$38.599,4.

Así las cosas, la actualización de crédito se efectúa de la siguiente forma:

SALDO ANTERIOR: \$38.599,4						
MES	VALOR CUOTA MAS INCREMENTO 6,94%	MAS	VIGENCIA	LIQUIDACION CAPITAL	INTERES POR MORA 0,50%	TOTAL, MAS INTERESES
Enero a diciembre	\$489.227		2022	\$5.978.724	\$29.893	\$6.008.617
Adicional junio	\$362.692		2022	\$362.692	\$1.814	\$364.506
Adicional Cumpleaños	\$362.692		2022	\$362.692	\$1.814	\$364.506

Adicional diciembre	\$489.227	2022	\$489.227	\$2.446	\$491.673
---------------------	-----------	------	-----------	---------	-----------

TOTAL: \$7.193.335 + \$35.967 = \$7.229.304

\$7.193.335 POR CONCEPTO DE CUOTAS DE ALIMENTARIAS MAS ADICIONALES
 \$35.967 POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS

Para un total de **\$7.229.304** para el año 2022.

MES	VALOR CUOTA MAS INCREMENTO 6,94%	VIGENCIA	LIQUIDACION CAPITAL	INTERES POR MORA 0,50%	TOTAL, MAS INTERESES
Enero a noviembre	\$532.803	2023	\$5.328.030	\$26.640	\$5.354.670
Adicional junio	\$387.862	2023	\$387.862	\$1.939	\$389.801

TOTAL: \$5.715.892 + \$28.579 = \$5.744.471

En concordancia con lo anterior, se tiene que en cifras nos encontramos con los siguientes montos:

AÑO 2022 **\$7.229.304**
 DE ENERO HASTA NOVIEMBRE DE 2023 **\$5.774.471**

TOTAL **\$12.973.775**

Cordialmente,



OSCAR EDUARDO ALBOR RIVERA
C.C. No. 1065844456 de Valledupar
T.P. No. 412.907 del Consejo S de la J



Oscar Albor <oscareduardoalbor@gmail.com>

RV: MEMORIAL ACTUALIZACION DE CREDITO

1 mensaje

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Oscar Albor <oscareduardoalbor@gmail.com>

16 de noviembre de 2023,

10:24 a.m.

Mediante el presente, le informamos que su solicitud ha sido debidamente registrada y enviada a su despacho de destino para su trámite.

Mhinojod

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar**Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia****Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co****De:** Oscar Albor <oscareduardoalbor@gmail.com>**Enviado:** jueves, 16 de noviembre de 2023 9:22**Para:** Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** MEMORIAL ACTUALIZACION DE CREDITO

Señor (a)

JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR**Referencia:** PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**Demandante:** SIRLY MILETH RODRIGUEZ FUENTES**Demandado:** JORGE LUIS MEJIA PEDRAZA**Radicado:** 20001-31-10-001-2016-00407-00**Asunto:** ACTUALIZACIÓN DE CREDITO

OSCAR EDUARDO ALBOR RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.065.844.456. de Valledupar, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 412.907 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de la señora **SIRLY MILETH RODRIGUEZ FUENTES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.599.109., por medio del documento adjunto, respetuosamente me permito presentar ante su despacho la actualización del crédito correspondiente al año 2022 y lo que va del 2023.

Remitente notificado con
Mailtrack



ACTUALIZACION DE CREDITO RADICADO PROCESO 20001-31-10-001-2016-00407-00.pdf
105K



CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA

[← Regresar a opciones de Consulta](#)

Consultar por Nombre o Razón Social

Sujeto Procesal

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

* Tipo de Persona

Natural



* Nombre(s) Apellido o Razón Social

SIRLY MILETH RODRIGUEZ

Departamento

CESAR



Ciudad

VALLEDUPAR



Entidad

Seleccione ...



Especialidad



Despacho



CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

20001311000120160040700

Fecha de consulta:

2024-04-22 09:45:23.19

Fecha de replicación de datos:

2024-04-22 09:43:11.49



[← Regresar al listado](#)

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS DEL PROCESO

ACTUACIONES

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-04-11	Recepcion de Memorial	OSCAR EDUARDO ALBOR RIVERA APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SOLICITANDO SE DE IMPULSO PROCESAL. DGALVANG			2024-04-11
2024-02-28	Recepcion de Memorial	OSCAR EDUARDO ALBOR RIVERA/IMPULSO PROCESAL. DGALVAG			2024-02-29
2024-01-23	Al Despacho	L			2024-01-23
2023-12-13	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2		2023-12-14	2023-12-18	2023-12-13
2023-11-16	Recepcion de Memorial	OSCAR ALBOR APDO DE SIRLY MILETH RODRIGUEZ FUENTES PRESENTA ACTUALIZACION DEL CREDITO - MHA			2023-11-16
2023-11-15	Recepcion de Memorial	JEFFERSON MARTINEZ APDO PARTE DTE SUSTITUYE PODER OTORGADO AL DR OSCAR ALBOR RIVERA - MHA			2023-11-15
2023-05-15	Recepcion de Memorial	CAJA HONOR DA RESPUESTA A OFICIO 585 - MHA			2023-05-15
2023-04-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/04/2023 a las 17:39:23.	2023-04-24	2023-04-24	2023-04-21
2023-04-21	Auto Interlocutorio	Auto aclara solicitud presentada por CAJAHONOR, en los términos indicados en esta providencia.			2023-04-21
2023-02-23	Al Despacho				2023-03-07
2023-03-01	Recepcion de Memorial	POLICIA NAL DIRECCION TALENTO HUMANO DA RESPUESTA A OFICIO 1215 -MHA			2023-03-01
2023-02-17	Recepcion de Memorial	CAJA HONOR DA RESPUESTA A REQUERIMIENTO JUDICIAL OFICIO 167-MHA			2023-02-17
2023-02-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/02/2023 a las 16:37:02.	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-01
2023-02-01	Auto Interlocutorio	Auto resuelve varias solicitudes presentadas al interior del proceso, en los términos indicados en esta providencia.			2023-02-01
2022-12-12	Recepcion de Memorial	PEDRO TORO SOLICITA AL DESPACHO LE ENVIE LINK DEL PROCESO A SU CORREO ELECTRONICO - MHA			2022-12-12
2022-11-29	Recepcion de Memorial	JEFFERSON MARTINEZ APDO PARTE DEMANDADA SOLICITA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA ACUERDO DE CUOTA ALIMENTARIA- MHA			2022-11-29
2022-11-28	Al Despacho	L			2022-11-28
2022-11-24	Recepcion de Memorial	CAJA HONOR DA RESPUESTA A OFICIO 1215 - MHA			2022-11-24
2022-11-11	Recepcion de Memorial	JEFFERSON ANDRES MARTINEZ CASTRO APODERADA JUDICIAL DE SIRLY MILETH RODRIGUEZ/ SOLICITA EL PAGO DE TITULOS JUDICIALES/MHA.			2022-11-11
2022-11-04	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/11/2022 a las 09:04:56.	2022-11-08	2022-11-08	2022-11-04
2022-11-04	Auto reconoce personería	Auto reconoce personería jurídica al doctor JEFFERSON ANDRES MARTÍNEZ CASTRO, como apoderado judicial de la señora Sirly Mileth Rodríguez Fuentes, y en ejercicio de las facultades consignadas en el mandato.			2022-11-04
2022-10-13	Al Despacho	S			2022-10-13
2022-10-10	Recepcion de Memorial	SIRLY RODRIGUEZ ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO MANIFIESTA AL DESPACHO QUE CONFIERE PODER A			2022-10-10

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		JEFFERSON ANDRES MARTINEZ CASTRO - MHA			
2022-08-04	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/08/2022 a las 17:22:06.	2022-08-05	2022-08-05	2022-08-04
2022-08-04	Auto Interlocutorio	Auto resuelve varias solicitudes presentadas al interior del proceso, y ordena Oficiar en los términos indicados en esta providencia.			2022-08-04
2022-07-22	Recepcion de Memorial	POLICIA NAL AREA NOMINA PERSONAL ACTIVO DA RESPUESTA A OFICIO 748-MHA			2022-07-24
2022-07-07	Recepcion de Memorial	GRUPO DE EMBARGOS POLICIA NAL DA RESPUESTA A OFICIO 748- MHA			2022-07-07
2022-05-25	Al Despacho	S			2022-05-25
2022-05-20	Recepcion de Memorial	PEDRO TORO- SOLICITA AL DESPACHO NO ACCEDER A LA PETICION DE LA PARTE DEMANDANTE -MHA			2022-05-22
2022-05-12	Fijacion estado	Actuación registrada el 12/05/2022 a las 15:16:57.	2022-05-13	2022-05-13	2022-05-12
2022-05-12	Auto Interlocutorio	Auro resuelve solicitud presentada por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, en los términos expuestos en esta providencia.			2022-05-12
2022-04-25	Al Despacho	S			2022-04-25
2022-04-18	Recepcion de Memorial	POLICIA NACIONAL - AREA NOMINA PERSONAL ACTIVO CONTESTA OFICIO 303 DEL 02-03-2022 - MHA			2022-04-18
2022-03-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/03/2022 a las 17:11:34.	2022-03-03	2022-03-03	2022-03-02
2022-03-02	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	Auto aprueba la liquidación del crédito efectuada oficiosamente por este Despacho. Una vez en firme esta providencia, hágasele entrega a la parte ejecutante los depósitos judiciales respectivos; lo anterior de conformidad on lo estatuido en el artículo 447 del CGP.			2022-03-02
2022-02-10	Al Despacho	L			2022-02-10
2022-01-28	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	Traslado de la Liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.	2022-01-31	2022-02-02	2022-01-28
2021-12-09	Recepcion de Memorial	LEONARDO HERNANDEZ-PRESENTA AL DESPACHO LIQUIDACION DE CREDITOS ACTUALIZADA DE NOVIEMBRE 2020 HASTA DICIEMBRE DE 2021-MHA			2021-12-10
2021-11-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/11/2021 a las 08:45:10.	2021-11-18	2021-11-18	2021-11-17
2021-11-17	Auto de Tramite	Auto niega aclaracion			2021-11-17



Resultados encontrados 138

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co